

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento de adjudicación: negociado sin publicidad.
4. Precio del contrato: 155.137,38 euros, más 24.821,98 euros de IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de abril de 2009.
  - b) Contratista: "Guadaterza, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 143.898,80 euros, más 23.023,81 euros de IVA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 9 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (decreto de delegación 511/2008, de 11 de agosto), Ricardo Lozano Carmona.

(02/7.212/09)

## GUADARRAMA

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 5 de junio de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato administrativo de obras consistentes en la ejecución del proyecto del Centro Municipal de Acogida de Perros en Guadarrama, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Dependencia: Concejalía de Hacienda.
  - c) Número de expediente: 019/2009, de contratación.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
  - b) Descripción: proyecto básico y de ejecución del Centro Municipal de Acogida de Perros en Guadarrama.
  - c) Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante: 9 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 366.490,49 euros, más 58.638,48 euros de IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 5 de junio de 2009.
  - b) Contratista: "Elecnor, Sociedad Anónima".
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 303.820,61 euros, más 48.611,30 euros de IVA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 9 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (decreto de delegación 511/2008, de 11 de agosto), Ricardo Lozano Carmona.

(02/7.207/09)

## GUADARRAMA

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 24 de abril de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato administrativo de obras consistentes en la renovación de acerado en la calle San Roque de Guadarrama, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Dependencia: Concejalía de Hacienda.
  - c) Número de expediente: 023/2009, de contratación.

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
  - b) Descripción: proyecto de renovación de acerado en la calle San Roque de Guadarrama.
  - c) Publicación en el perfil de contratante: 26 de febrero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento de adjudicación: negociado sin publicidad.
4. Precio del contrato: 146.102,24 euros, más 23.376,36 euros de IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de abril de 2009.
  - b) Contratista: "Teodoro del Barrio, Sociedad Anónima" (TE-BASA).
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 143.910,71 euros, más 23.025,71 euros de IVA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 9 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (decreto de delegación 511/2008, de 11 de agosto), Ricardo Lozano Carmona.

(02/7.209/09)

## GUADARRAMA

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 29 de mayo de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato administrativo de obras consistentes en la pavimentación de calles Virgen de las Angustias y Doctor Federico Rubio de Guadarrama, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
  - b) Dependencia: Concejalía de Hacienda.
  - c) Número de expediente: 025/2009, de contratación.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
  - b) Descripción: pavimentación de calles Virgen de las Angustias y Doctor Federico Rubio de Guadarrama.
  - c) Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante: 9 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 301.707,67 euros, más 48.273,23 euros de IVA.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de mayo de 2009.
  - b) Contratista: "Obras Civiles Madrid Norte, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 271.536,90 euros, más 43.445,90 euros de IVA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 9 de junio de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (decreto de delegación 511/2008, de 11 de agosto), Ricardo Lozano Carmona.

(02/7.208/09)

## GUADARRAMA

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 15 de mayo de 2009, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato administrativo de obras consistentes en la urbanización y pavimentación del área de nichos del cementerio municipal de Guadarrama, financiadas con el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que